

Director, Adolfo Febles Mora

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

Número 6.134

Suscripción 2 pesetas al mes

## Las autoestaciones

### El problema del automovilismo en España

Para GACETA DE TENERIFE

La vida moderna complica hasta el máximo los aspectos, ya múltiples de por sí, de la administración municipal de las grandes poblaciones.

El automovilismo, con su aplicación tan varia ha planteado a las capitales un problema interesante, que cada día adquiere mayor relieve y exige resolución con miras al futuro.

En la aplicación al transporte, el automóvil va desplazando a la tracción animal, y así tenemos que a más del número enorme de autos de lujo tenemos los dedicados al *taxi* propiamente, más los dedicados al traslado de mercancías o camiones y camionetas cuyas ambas cifras elevan la matrícula mensualmente en progresión creciente mes por mes.

En el aspecto de la comunicación, el automovilismo desplaza al coche de tracción de sangre, al tranvía y aun hace guerra al ferrocarril mismo y así tenemos que al amparo de las mejoras de las carreteras españolas han surgido y surgen a diario compañías que establecen líneas servidas por autos para el transporte rápido y fácil de viajeros y equipajes y aun de mercancías generales.

Este movimiento creciente lleva a las poblaciones, generalmente construidas en tiempos muy otros, el problema de la congestión en las calles y el de la conversión de sus plazas, placitas o plazuelas en inmensas paradas o en estaciones

inadecuadas de líneas con el consiguiente entorpecimiento de la circulación vial. Para remedio de estos males, han llegado a proponerse la instalación de grandes subterráneos, en que las paradas puedan establecerse; la utilización de solares y patios grandes, etc., etc.

Para los Municipios, supone este un gran complicación más en el aspecto de las paradas, pero en el de las estaciones o arranques o finales de líneas regulares, creemos que los grandes Ayuntamientos deben resolverlo estableciendo un gran centro o autoestación en la que se concentren con toda clase de servicios adecuados las líneas generales de autobuses que nazcan o mueran en la población.

Este centro sería equivalente a las estaciones ferroviarias, pero aplicable al auto. En ella habrá posada, restaurant, hotel, servicios de inspección, administrativos, sanitarios, policiaos, postales, etc., etc.; es decir, verdaderos centros en que la vida derivada de esas líneas de comunicación tenga concentración y resuelva al Ayuntamiento a la par que el problema, pero en orden a la creación de un centro que simplificaría la vida produce al Municipio una renta.

Madrid, Barcelona y otras poblaciones ya estudian este problema o aspectos del problema, pero en orden a la creación de autoestaciones son muchas las poblaciones que tienen por resolver este asunto en la proporcional escala.

EFECEGE.

Madrid, Marzo de 1930.

## NOTAS DE EL PASO

### Patriótico homenaje al doctor Manuel Sosa Taño

Gran emoción recibí ante el imponente espectáculo que ofrecía el teatro Montetrey, la noche para nosotros de impercedero recuerdo del día 23 del que cursa.

Un escasa sensibilidad mental, no permite poder dictar las verdaderas frases que para esta reseña utilizaría un buen cronista, pero, mi buena voluntad me obliga, cumplimentando así un deber sagrado a las atenciones de mis amigos de El Paso, a ser sincero y a decir verdad.

Un banquete y ciento veinticinco comensales, un hombre popular el festejado, y la representación de un pueblo agraciado. He aquí, un contraste que simboliza con los más elevados principios de la justicia. ¡Honor a quien honor merece!

Patriotismo, entusiasmo delirante, fraternidad y unión, orden y esmerada educación, amor a la bandera de España, gentileza de un palmero ilustre, oradores de talento, juventud, ancianos venerables, conservadores, liberales, republicanos, y ante todo, El Paso.

A las nueve y media se sientan los comensales. Un lleno extraordinario invadió los suntuosos salones del teatro, en los palcos de la galería superior pudimos contemplar lo más interesante: bellísimas señoritas y señoras respetables, que al honrarnos con su presencia dieron realce a tan importante acto.

A la derecha del festejado tomó asiento el conocido hombre de negocios don Antonio Cordovés y González, que tan dignamente ha sido designado por R. O. alcalde de este pueblo; y a la izquierda, el virtuoso sacerdote doctor don Carlos González Estarriol, párroco muy querido de esta localidad.

Serían mis deseos incluir los nombres de todos los comensales, pero la lista interminable de éstos me imposibilita.

Cerca de las once se dió por terminada la cena, y en estos momentos hace uso de la palabra mi distinguido amigo y correcto caballero don Pedro Capote Lorenzo, que recibe una estruendosa salva de aplausos.

Instantáneamente caen sobre nuestras mesas, multitudes de impresos de colores, que, como una dulce caricia, nos da la impresión de un secreto soñador. Era una sorpresa que nos había preparado una dama respetable; era una idea que nació del más noble corazón de una mujer patriota, prototipo de la mujer canaria.

Tres palabras, que constituyen tres poemas libérrimos se leían en los impresos de colores: Paz, Patria, Unión.

Esta idea merece un aplauso sincero y la felicitación del pueblo para la ilustre autora doña Juana Lorenzo Vergara, a quien rindo pleitesía, honrando estas columnas con su nombre.

El señor Capote comienza su brillante discurso con tanta elocuencia, que emociona al auditorio; hace alusión a la mujer canaria, para quien tiene frases de extrema delicadeza. Da lectura a muchos telegramas de prestigiosas figuras de toda la provincia, en las cuales manifiestan su adhesión al homenaje.

Habla de la labor titánica que tan acertadamente desempeñó el señor Sosa Taño al frente del Ilustre Ayuntamiento. Hace alarde de sus profundos conocimientos filosóficos, artísticos y litera-

rios, y del dominio absoluto de la oratoria.

Pide un minuto de silencio a la memoria de un soldado español, el general Miró, que en la vida se llamó don Miguel Primo de Rivera, a lo que el pueblo atendió muy respetuosamente. Esta gentileza del señor Capote es digna de que mi modesta pluma la mencione.

Tiene palabras cariñosas para Cuba, y termina felicitando al señor Sosa Taño, y al nuevo Ayuntamiento. El brillante orador fué interrumpido repetidas veces por los aplausos, siendo bastante prolongado el último.

Le sigue en el uso de la palabra un ciudadano, patriota decidido por su pueblo, y sobre todo sincero. Refiriéndose al amigo muy estimado don Miguel Martín Hernández y Castillo.

Lee unas cuartillas que reflejan su característica de hombre noble y dice: *Al César lo que es del César*, refiriéndose al festejado.

Habla claro, y nos manifiesta que es liberal de corazón, pero, que el mereo hecho de ser patriota le obliga a reconocer que un conservador (el señor Sosa Taño) ha sido el Alma Mater de El Paso, y que esto le basta para elogiar a su persona. (En estos momentos la concurrencia en pleno le aplaude por largo rato).

Al final nos lee los siguientes versos:

Y por último, señores, quiero hacer punto final, porque es justo y natural hablen otros oradores. Pero antes que esos señores, muestren su amena expresión, yo os pido en terminación, tributéis a Sosa Taño, un aplauso sin tamaño, por su grandiosa actuación...

El señor Martín Hernández vió premiadas con aplausos sus sentidas cuartillas.

Después nos dirige la palabra el notable poeta don Pedro Martín Hernández y Castillo, para leer nos el siguiente soneto:

#### MI PUEBLO

Es El Paso mansión de ciudadanos por su pueblo dispuestos a luchar, porque nunca, jamás quieren estar bajo el yugo fatal de los tiranos.

Es un pueblo viril que con sus hechos himnos canta a su nueva libertad; un pueblo que con noble lealtad, decidido defiende sus derechos.

Y a este pueblo, sus hijos verdaderos, debemos conducir por los senderos del progreso a la cúspide gloriosa,

amándolo con fuerza sin tamaño, como lo hizo el heroico Manuel Taño y cual lo ama el ilustre Manuel Sosa.

El señor Martín Hernández y Castillo fué muy aplaudido y felicitado por sus numerosas amistades. Reciba también la del cronista y amigo.

Después del señor Castillo, el que suscribe dice breves palabras, para felicitar al señor Sosa Taño, y para saludar a la valiosa concurrencia.

Seguidamente, hace uso de la palabra el inteligente estudiante don Pedro N. Mar

tin González, que con palabra fácil y elocuente, rinde tributo de simpatía y afecto a sus conciudadanos, en los que encuentra expresiones inequívocas de entusiasmo patriótico, que tan alto hablan de la entereza de sus caracteres. Compara y paraleliza con giros metafóricos excelentes estos estufios dinámicos de la vida interna de los pueblos, y a continuación, a las bellas y patrióticas damas y damiselas que en los palcos del teatro daban emolvididad exquisita al justo homenaje que se tributaba, dirige con galanura su vibrante verbo, llamándolas princesas de nuestras mujeres canarias e inclinandolas a que sigan colaborando en la noble labor de sus amigos, de sus esposos, de sus amados... para, así, mantener siempre inextinguible el prestigio de honradez y seriedad que a El Paso le corresponde actualmente.

Resalta la labor del homenajeado en vivas polieromías de la palabra, le llama noble emulo del invicto Manuel Taño, y dice que ya que dejaba el señor Sosa epopéyicos eslabones en la cadena de nuestros hechos locales, no debíamos consentir, de ninguna manera, que los que le siguieran fueran de plomo, y que para ello había de romper las frías barreras de personalismo que quisieran perjudicar a la localidad, pues que ante y sobre todo debía estar el dictado limpio y cristalino del amor al pueblo.

Al terminar su discurso el joven orador recibe una atronadora salva de aplausos. Hace uso de la palabra el doctor González Estarriol, quien con frase pulida estimula a los ciudadanos a desviarse de todos los odios y pasiones, aconsejándoles a todos que lleven siempre por norma de sus acciones el imperativo del bien.

El culto y virtuoso cura párroco fué muy aplaudido. Finalmente, hace uso de la palabra el homenajeado, nuestro ex-alcalde señor Sosa Taño, quien francamente, con honradez y suma puerilidad de dicción, expone: que en aquel acto no se le podía exigir brillantez en su oratoria, porque él se encontraba con el imperativo de los impulsos del corazón y del hondo sentimentalismo en su inteligencia, y que ya todos sabemos que el lenguaje del corazón, aunque expresivo, casi siempre es mudo.

Dice, que de aquel acto él no es más que un símbolo, de lo que se siente satisfecho; que constituye un homenaje al mismo pueblo, puesto que si él laboró o hizo que prosperaran en su patria, el alcalde fué porque tuvo siempre la ayuda eficazísima de todos y la colaboración, también meritisíma, de ciudadanos tan preclaros como don Miguel Jurado Serrano, don Juan Fernández y Fernández y don Pedro Capote Lorenzo, que contribuyeron; como el que más, a la prosperidad y bienestar que soñaron, se viera cristalizada.

Tiene palabras de simpatía para sus adversarios, porque éstos, razona, en lugar de perjudicarlo en su misión de alcalde, le han ayudado a tamizar, a purificar lo que éstos, en su papel, encontraban censurable, manifestándolo públicamente.

Manifiesta, también, que la Alcaldía bien sabían todos que no le proporcionó bienestar material, pues si pobre entró en ella, más pobre salió de la misma. Que debía dinero, que no le importaba decirlo, pero ¿cómo no debemos todos los hombres? Unos, si no dinero, deben favores; otros si no favores deben obligaciones, y Manuel Sosa, sépanlo bien, prefiere deber dinero a tener que deber obligaciones que le impidan, como a muchos, el amar a su pueblo, el amar a su cuna, en la forma limpia y nítida en que debieran hacerlo.

Tiene palabras de encomio y alabanzas para la Unión Pasense, donde no importa que militen individuos de ideología política distinta, pues razona que, sólo a ella se debe el que el mismo presidente del Consejo de Ministros en el año anterior dijera que nuestro pueblo marchaba a la vanguardia de los 9.000 de que se compone la invicta y siempre pródiga Madre España.

Después de alabar las prendas relevantes del que dentro de 24 horas sería nuestro alcalde, nombrado por Real orden, dice, que confiaba en que éste no hiciera ir a la deriva el progreso que actualmente se respira en nuestro pueblo, proponiendo que el 31 de Diciembre del actual año se reúna el pueblo en la misma forma y con el mismo ambiente de justicia y de imparcialidad que en aquellos momentos, donde se hablara de los asuntos locales, y donde si el nuevo alcalde no se comportaba cual debiera, se le dijera lo mismo que se encomiara su actitud si ella es favorable al bien común, como él lo cree...

Hace alusión a las palabras pronunciadas por el joven don Pedro Capote y dice: que siempre que le oye se siente animado y optimista; pero que le impedía hablar más de ello el encontrarse íntimamente ligado al mismo por indisolubles lazos que pudieran hacer aparecer sus palabras como espejo de adulación, que siempre detestan sus labios.

Pide, después de enjuiciar la sinceridad de las expresiones de don Miguel Martín Hernández, un aplauso a la misma, encomiando también el calor patriótico que revelaba el soneto a que diera lectura el ciudadano, íntegro de no torcidas convicciones y culto poeta don Pedro Martín Hernández y Castillo.

Alude a las brillantes y emocionantes palabras pronunciadas por el joven estudiante don Pedro N. Martín González, amigo muy querido, y le excita a que siga

siempre el sendero en que se inicia de desprendido y generoso amor al pueblo, diciendo que aunque adolescente ese Pedro Castillo, como sus amigos le conocen, constituye una esperanza que puede laborar y hacer mucho por El Paso, pidiendo finalmente otro aplauso para tan digno joven.

Comenta las palabras del joven y virtuoso sacerdote, doctor González Estarriol, diciendo que aquel es un digno representante de Dios en la tierra, para quien pide un aplauso del pueblo, correspondiendo éste gustoso.

Pide seguidamente otro aplauso para el ilustrado galeno don Juan A. Fernández y Fernández, al que la numerosa concurrencia correspondió efusivamente en nutridos y prolongados aplausos. Habla de Cuba con gran cariño, y dice que Cuba es la madre de las Canarias, y la Gloria de España.

Termina el doctor Sosa Taño diciendo que ayer en la Alcaldía y hoy como simple ciudadano, estará dispuesto siempre a colaborar con los distintos elementos del pueblo para engrandecerle y consular el nivel que le diera el invicto Manuel Taño.

Cierra con broche diamantino el señor Sosa sus palabras, dando un abrazo al nuevo alcalde.

La concurrencia, puesta de pie, está más de cinco minutos aplaudiendo al popular ex-alcalde.

Emocionado se levanta el nuevo alcalde, señor Cordovés González, quien expone su admiración a don Alonso Pérez Díaz, que dijo se ha sacrificado siempre en bien de El Paso, ya en el bufete, o ya en la vida pública, diciendo, además, que no tendrá sobre él influencia alguna quien a El Paso tratara de perjudicar, pues ante que ello, preferiría la muerte, porque, como dijo un gran libertador: "morir por la Patria es vivir".

El señor Cordovés fué muy aplaudido y felicitado por todos.

El homenaje al señor Sosa Taño perdurará en el recuerdo de todos, y hará eco en los anales de la historia de El Paso.

Armando LOPEZ FUENTEVEJILLA.  
El Paso, Marzo de 1930.

### Los grandes músicos españoles

#### Inauguración de un monumento a Chapí

Dicen de Alicante, que con motivo de la inauguración del monumento al célebre maestro compositor Chapí, la capital se angustió.

Todas las autoridades, representaciones de sociedades y comisiones y numerosísimo público acudieron al descubrimiento del monumento.

Del pueblo de Villena, pueblo natal de Chapí, acudieron muchas comisiones.

En el momento de descubrirse el monumento, las músicas amenizaron el acto, interpretando las principales piezas musicales del reputado maestro.

El monumento se cubrió de flores, presentando la capital un aspecto inusitado por la animación y enorme concurrencia.

### Briand y el clima de Londres

#### El ministro francés ha sufrido un ataque de asma

#### Los médicos le han prohibido fumar

Parece ser que el clima de Londres no le ha sentado bien del todo al ministro de Negocios Extranjeros de Francia, señor Aristides Briand, el cual ha sufrido un ataque de asma durante su permanencia en la capital de Inglaterra.

Con este motivo, los médicos le han ordenado rigurosamente que renunciara a sus idolatrados cigarrillos, sin los cuales le es imposible pasarse, hasta el punto de que ningún caricaturista le retrata sin uno de ellos entre sus labios.

Para hacerle menos dura la privación, los médicos le han permitido que fume cigarrillos matizados de eucalipto; pero el señor Briand no se dá todavía por satisfecho y añora el tabaco corriente, que tanto le gusta.

Bromeando con sus colegas, se cuenta que ha dicho, aludiendo al caso: "Un sacrificio más que hago por mi país".

### LEA USTED

#### "GACETA DE TENERIFE"

#### El asunto Kutiepov

#### Un buque soviético sospechoso

Anuncian de Cherburgo, con fecha 12 del pasado mes de Marzo, que la Policía cherburguesa acaba de comunicar al servicio de informaciones generales de la Prefectura de Policía que desde los primeros días de Enero hasta el día 25 de dicho mes, por la tarde, permaneció en el puerto de Cherburgo un navío soviético.

Mientras que estuvo anclado en Cherburgo no desembarcó ninguna mercancía ni se notaba ninguna actividad a bordo.

Únicamente dos hombres de la tripulación venían a tierra para comprar los víveres.

El navío, sospechoso, que zarpó el 25 por la tarde, pudo, pues, hallarse perfectamente el 26 en los parajes de Caen-Quistrecham-Trouville, en donde se perdió la huella de los raptadores del general Kutiepov.

## De Literatura regional

### "Bajo el Sol de Tenerife"

#### El prólogo de Gil Roldán

Como hemos anunciado, ya se ha puesto a la venta el nuevo volumen de la interesante Biblioteca regional T. I. D., que es una preciosa narración novelesca debida a la pluma del notable escritor don Antonio Ribet.

Dicha obra—que está obteniendo un brillante éxito de librería—está prolongada por el culto abogado y literato don Ramón Gil Roldán, en los términos que a continuación nos complacemos en reproducir:

—¿Qué me das aquí?—Pregunté al autor.

—Una pequeña novela. Ponle el prólogo.

—Yo no sé hacer eso.

—Pues aprende.

—No me da la gana.

—Pues a mí sí.

—Repára que ello no ha de convenirte, que con mi firma no habrán de desentartar estas letras...

Y aquí estoy escribiendo a varios meses vista.

—¿Conque prólogo, eh?

De las muchísimas cosas que hago y no sé hacer a derechas (ni a izquierda), es ésta una de las que no he hecho nunca... Ni pensé jamás en hacerla, porque jamás tampoco sospeché que nadie se cogiera de mi mano para saltar en el trampolín de la literatura.

Debutó hoy, pues, y valga el estreno para el merecido buen acogimiento del libro, que bien pudo llegar a planos de justa fama y aplauso sin este desmedido aval de mi cuasi insolencia literaria.

Unas cuantas docenas de redondillas humorísticas; otras, menos, de romancillos y jácaras populares; algún que otro escarceo de verso heroico con su poco de *catapán chinchiñ*; más de veinte años [ay] de perorata jurídica penal y toda una juventud, ya tanjuntamente en el *tsico*, empleada en afanes de libertad, no pueden ser parte en estos menesteres a otra ejeutoria que aquella que al tiempo de los años mozos pregonó el sabio vulgo, con el consabido "¡que lástima de muchacho!", y que a la hora avanzada de la madurez consagra y corrobora con la estúpida comiseración ignara del "¡qué lástima!" "¡si él hubiera querido!..."

No, no tiene derecho a "prologar", en el sentido neto y propio del término, quien no ha hecho obra propia o, si la hizo, fué tal de deleznable y mezquina que tanto pudo tener de "logos" como de Preste Juan su autor.

Ahora sí: el sentido de las bellezas de esta tierra nuestra, tan generalmente mal comprendida, si no en absoluto desconocida y apreciada; ese sentido, creo tenerlo, sé que lo tengo; y ello me autoriza ante mí mismo para aceptar la amable distinción con que ha venido a honrarme mi muy querido amigo Antonio Ribet.

Leí la obra, releí muchos de sus pasajes y hallé que me había emocionado, con esa emoción tan difícil de despertarse, frente a temas sencillos y serenos, en quienes necesitamos revulsivos para desentrañar la logia de humorismo y minar las trincheras de indiferencia con que defendemos, de los embates de la vulgaridad.

y la estulticia ambientes, el preciado tesoro de sentimentalismo que guardamos acurrucado en los mismos reñados del alma.

Personajes sacados del terruño mismo y puestos a desenvolverse y vivir sobre él y de él. La magulla hacendosa y pulida, boca de cuerpo y de alma deliciada, casera, y andariego, enamorado y resignado, piadoso y supersticioso, honrada hasta el sacrificio aparente de su honra por su amor. El "viejo campesino de continente austero", trabajador infatigable e insaciable en su labor tenaz de ciclepo humano, que en años tras años de curvar el recio cuerpo sobre la gleba, comparte con el sol y los elementos, a golpe de azada y pico—sudor y hierro—el tesón titánico de partir, molliar, pulverizar la lava primigenia del padre volcán, hasta convertirla en tierra labrantía y feraz—oro de trigo, micles de frutas, loznía pradiál, sudor y pan, sudor y vino.

El mocetón ingenuo y robusto, alma en brasa de candor vivo, cuerpo en llama, de músculo en tensión, de reciedumbre atlética; sometimiento religioso a la madre egoísta y dura; corazón abierto al amor de la especie encerrado en la hembra suya, suya desde la niñez en los juegos infantiles; suya en la adolescencia erótica y casta, amor de amar que cauja en la copla foliara con que a la voz de timbre varonil satura de armonías encontradas las ásperas oquedades de los barrancos, el misterio de las sendas intrincadas de los montes en la noche, la placidez idílica de la era en trilla bajo el sol incendiado del verano.

Por querer a otra mujer ya no me besa mi madre, ¡qué delito tan pequeño y qué castigo tan grande!

La vieja ensalmadora y curandera, bruja, pitonisa, o sacerdotisa, relegada a su tenebrosa espelunca, de la que ella ha hecho su templo y su hogar; bruja y madre, madre del mocetón suyo, suyo y de nadie más que suyo, al que defende para sí con toda la aspeza pétrea de su corazón de basalto, que antes fuera lava hirviente y flagrante en la concepción del hijo que ella quisiera lobezno.

El indiano, curtido y dorado por el sol tropical y el dólar norteño, que, si acaso, pudo en la juventud atrafagada afilar el colmillo de hombre de presa, busca ahora honradamente, con maña, sin doblez, la tranquilidad añelada de un hogar en la tierra materna, y a paso lento, con reflexiva calma, sin romanticismos sentimentales que no anidan en él, va a la unión legítima con la hembra casta y dolorosa, sanamente a afirmar el sentido categórico y afirmativo de la vida y de la especie.

Todos estos y otros de menos relieve en la novela, son tipos sacados de la realidad con equilibrio ajusté.

El paisaje sentido y descrito, como por quien lo lleva en los ojos y en el alma.

La grandiosidad cuasi apocalíptica de una erupción volcánica descrita con alocución substantiva y brillante, pone marcado adecuado a los caracteres firmes de los personajes.

Un broche de dolor humano cierra la obra dejando, acaso, en el lector saudades y melancolías.

Punto y a leer.

R. GIL-ROLDAN.

## EL UNICO HIJO

### La madre pretende vengar su muerte

#### Hiere gravemente al médico que había asistido al finado cuando éste estaba enfermo

El dolor de una madre, desesperada de perder a un hijo en plena juventud, ha hecho de ésta una criminal.

La señora Jeanné Galloni, de cincuenta y dos años de edad, es la esposa de un maestro de obras muy conocido y apreciado en el Principado de Mónaco.

El matrimonio Galloni no tenía más que un hijo, llamado Silvestre, que murió el 24 de Junio de 1927.

El fallecimiento de su único hijo afectó profundamente a la madre, que se imaginó que la muerte se debía a haber estado mal cuidado por el médico.

Los esposos Galloni intentaron un proceso contra el doctor de la familia, el señor Jean Gibelli.

La instancia fué larga; se nombraron peritos, y, finalmente, se resolvió la cuestión hace algunos meses.

Se desatendía la instancia, declarando no haber lugar a la indemnización de 50.000 francos que los esposos solicitaban.

Tampoco obtuvo del Tribunal satisfacción el médico, que a su vez pedía una indemnización por los daños causados a su prestigio.

La decisión de los jueces no calmó, como se puede imaginar, el dolor de la madre, a la que varias veces se le oyó decir: "¡Yo vengaré a mi hijo!"

El día 20 del pasado mes encontró al

doctor cerca del garaje donde guardaba el auto, y, persiguiéndole, descargó contra él varios tiros de revólver.

El médico, alcanzado por dos balas, cayó al suelo, y la madre, que había arrojado el revólver a los pies de su víctima, fué detenida por los guardias y conducida a la Comisaría.

Con mucha calma declaró que no sentía el haber realizado su acto, y que como él había matado a su hijo, ella tenía que matarlo.

En el hospital, a donde fué trasladado el doctor, declararon que tenían esperanzas de salvarlo, pues la bala que se había introducido cerca de la columna vertebral ha podido ser extraída.

El segundo proyectil ha hecho una herida en el lado derecho de la espalda.

## ¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGUENTO MANGICO.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pls. FARMACIA PURITO.—Plaza S. Ildefonso, 5.—Madrid.

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

Nuestras Corporaciones locales

En la sesión municipal Permanente celebrada ayer tarde, se promueven interesantes debates

Los estudiantes universitarios

Una conferencia del catedrático Sr. Luna

El sábado último, ante numerosa concurrencia, dió su anunciada conferencia en el Ateneo de La Laguna el docto catedrático de la Universidad señor Luna. Habló éste de lo que es y lo que debe ser la juventud y más especialmente la juventud universitaria española. Señala el estado letárgico de nuevas juventudes, en contraste con la actividad que en el Extranjero se advierte. Valiéndose luego de su larga experiencia, como alumno, primero, y luego, como catedrático, en diferentes Universidades de España y el Extranjero, analiza algunos de los elementos de la vida universitaria española—Profesorado, lecciones, exámenes—y señala los defectos de que adolecen, y su posible reforma conforme a los modernos sistemas ensayados en el Extranjero, y sobre todo, en Alemania. Finalmente, animó a los jóvenes a intervenir en política, pero una política estrictamente universitaria, que es la única que están en condiciones de desarrollar. Los aplausos, que ya varias veces habían interrumpido el brillante discurso, sonaron largamente al terminar la conferencia. Nuestra felicitación también para el joven catedrático, y para la Asociación de Estudiantes Universitarios que con éxito y eficacia vienen organizando esta serie de actos culturales.

CONTADORES DE AGUA

Casa Siemens, San José, 13

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, martes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes entries for D. Antonio Ribol, Dorotheo J. Romero, Antonio Ramirez, etc.

Los que asisten

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria la Comisión municipal Permanente, para tratar los asuntos señalados en el orden del día. Presidió el alcalde, señor García Sanabria, y asistieron los concejales señores Orozco, Duque, García Morales, González Gurrá, Ayala (don Domingo), Gifra, Reyes (don Eulogio), Galzadilla y Vandewalle.

Acta anterior

Por el secretario de la Corporación, señor Pimmgallo, se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

La Estación de Telegrafía sin hilos

Antes de comenzar a tratarse los asuntos del orden del día, hizo uso de la palabra el señor Gifra, para dirigir un ruego al alcalde. Dijo el señor Gifra, que hace unos días había leído una noticia en un periódico de esta localidad, relacionada con la instalación de la Estación de Telegrafía sin hilos, que entraña gran importancia para los intereses de esta capital.

Añade que por esas noticias se refleja un pesimismo en dicho asunto, pues parece que la Compañía no piensa instalar una Estación potente en esta población.

Dice que él por su parte, protesta de ese proceder de la Compañía, pidiendo a la Alcaldía que el Ayuntamiento y el Cabildo se interesen en asunto de tanta trascendencia, buscando una solución que satisfaga los deseos del pueblo.

Interviene el alcalde, señor García Sanabria, expresando que en una sesión anterior, se dió cuenta de una nota dirigida por la Compañía, acordando la Corporación dar facilidades a la misma, haciéndole además, algunos ofrecimientos, estando el asunto pendiente de la contestación de dicha empresa.

Habla el señor Orozco, expresando que según ha oído decir el asunto no está muy claro, porque la Compañía no tiene propósitos de establecer en esta población una Estación potente, como en Las Palmas, sino una costera.

Añade que no puede admitirse esa desigualdad, estableciéndose en Las Palmas una Estación Internacional y aquí una inferior.

Dijo el señor Orozco que al hacerse la concesión por parte del Estado, se impuso la condición de que las Estaciones de Tenerife y Las Palmas serían de igual fuerza.

Opina que es inadmisibles que dándose por parte del Ayuntamiento el máximo de ventajas, y en Las Palmas no, se quiera colocar a Tenerife en un grado de inferioridad.

Cree deben hacerse gestiones por parte de todos los organismos, para que las dos Estaciones sean en iguales condiciones.

Vuelve a intervenir el alcalde para hacer historia de la cuestión que se debate.

Explica que se trata de una nueva Compañía que acordó establecer una sola Estación en Canarias.

Dicha empresa teniendo en cuenta la proximidad de una Estación militar en esta población, así como la concesión hecha a la Compañía Telefónica, fueron los motivos que la decidieron a instalar una Estación inferior en Tenerife.

Expresa que la Alcaldía ha realizado cuantas gestiones ha creído necesarias, gestiones que también han llevado a cabo los demás organismos.

Añadió que este era asunto el cual afectaba también al Gobierno,

pues según la concesión al instalarse una Estación potente, debía satisfacer la diferencia de gastos que había de originar.

Los señores Orozco y Gifra insistieron en que deben proseguirse las gestiones, solicitando se establezca en esta capital una Estación, por lo menos igual a la de Las Palmas, sin que sea costera.

El señor Gifra dice que se trata de un asunto esencial, ya que a Tenerife interesa la comunicación con todas las líneas de navegación.

Habla nuevamente el señor García Sanabria, para asegurar que la Alcaldía ha conseguido las mayores ventajas, pero que si a pesar de todo la Corporación considerara oportuno realizar nuevas gestiones, él lo crea muy laudable.

Después de un ligero cambio de impresiones, se acordó se continúen las gestiones, en el sentido de que se establezca en esta capital una Estación en iguales condiciones que en Las Palmas.

Ruegos del señor Orozco

El señor Orozco pide a la Alcaldía en nombre de las personas que por las tardes se pasean en una de las calzadas de la ex-plaza de la Constitución, se derive el tránsito rodado por la calle frente al Casino, desde las siete a las nueve de la noche, a fin de que puedan pasear por allí libremente, hasta tanto se halle urbanizado el paseo central.

El alcalde dijo que ello tenía algunas dificultades, pero que estudiaría el asunto en forma de complacer los deseos del señor Orozco.

Este mismo concejal pregunta si en las calles de San Sebastián y los Campos, que se están urbanizando, no se han colocado las tuberías para los servicios de alcantarillado y agua a presión.

El alcalde le contesta, y dice que en la de los Campos existe alcantarillado y agua a presión, y en la calle de San Sebastián, el alcantarillado llega hasta la ermita, y para dotar de agua a sus moradores se utilizará el ramal que se está construyendo para traer a esta capital las aguas de "Los Huecos, según ya había acordado el Ayuntamiento.

Disposiciones sobre acuerdos económicos

Dióse lectura a un escrito del gobernador civil, de esta provincia, trasladando circular del Ministerio de la Gobernación, para que queden derogadas las disposiciones sobre acuerdos de carácter económico, quedando enterada la Corporación.

Instalación de un kiosko

Se acordó conceder autorización a la Acción Católica de la Mujer, para instalar un kiosko con una tómbola en la plaza del Príncipe, durante 20 o 25 días en el mes de Abril, para recaudar fondos con destino a la construcción de la iglesia de San José, que se proyecta construir.

Abono de cantidades

En virtud de un escrito del presidente de la Comunidad "Canal de Araya", se acordó abonar 60.000 pesetas a la citada entidad, por cuenta de las acciones de "Los Huecos", del Municipio, suscritas en la mencionada Comunidad.

Certificación de obra ejecutada

Se accedió a una petición del contratista de las obras de distribución de aguas en Salamanca Chica y Barrio del Asilo, don Eudaldo Portell, incluyéndose una consignación de 2.000 pesetas en las certificaciones de las que vienen ejecutándose.

La reforma de la plaza de la Constitución

Dióse lectura a un instancia de don Félix Glaverie, dando su conformidad al presupuesto aprobado por el Ayuntamiento, con destino a las obras de reforma interior del edificio que posee en la plaza de la Constitución, motivada por la rebaja en las obras exteriores que han de efectuarse en el citado edificio.

Abono de haberes

Se acuerda abonar los haberes de vengados durante los meses de Enero y Febrero, por los veterinarios municipales.

Padrón de perros

La Comisión aprueba el padrón por el concepto de "Perros", exponiéndose al público para oír reclamaciones, durante 15 días.

Peticiones de cargos

Se acordó pasar a informe las instancias presentadas por don José López Cabrera y don Angel Méndez, que interesan ser nombrados jardinero del Municipio y portero suplente del teatro Guimerá, respectivamente.

El traslado de la Cárcel

Léese un oficio del director de la Prisión, relacionado con el traslado provisional de dichas dependencias, para facilitar la construcción del Palacio de Justicia.

Hace uso de la palabra el señor alcalde, que explica ampliamente todo el proceso del asunto relacionado con la construcción de una nueva

Cárcel en Santa Cruz y del estado en que se halla en la actualidad.

Dice que el Cabildo ha firmado la escritura de compra de 12 mil metros cuadrados de terreno, que ha ofrecido al Estado para que por éste se construya el nuevo edificio destinado a Prisión, y que ello sufrirá bastante retraso, pues hay que redactar los proyectos en Madrid y recabar luego la aprobación por parte de la Superioridad.

Ante la necesidad de desalojar la parte del exconvento de San Francisco que ocupa actualmente la Cárcel, para poder continuar las obras del Palacio de Justicia, cree el alcalde llegado el momento de buscar un alojamiento provisional a los reclusos, hasta tanto se construya el nuevo edificio, que cree tardará bastante tiempo.

Anuncia que ha recibido un ofrecimiento de don Isidro Acedo, de unos antiguos almacenes de su propiedad, sitos en la calle de San Martín, los cuales cree el alcalde se podrían habilitar a tal efecto, con las reformas que fueran necesarias.

Dice que consultado el director de la Prisión, le parece bueno el sitio indicado, y que el señor Acedo se compromete a no cobrar los alquileres durante el primer año, para destinar su importe a las obras que hayan de realizarse, abonando el resto el Ayuntamiento.

Pide el consejo de la Corporación sobre el asunto y si es de criterio el acometer ese traslado, que considere de urgente necesidad.

Interviene el señor Orozco, que muestra su disconformidad con lo propuesto por el alcalde, pues cree que a este asunto debe dársele solución definitiva y no un arreglo provisional, que ha de costarle muchas pesetas al Ayuntamiento, pues tendría que acarrear—quizá para siempre—con los gastos de la Prisión.

Añade que por esa maldita prisa en ejecutar todas las obras, nos hemos metido en un callejón sin salida, y que el Ayuntamiento debió esperar a tener solucionado lo del traslado de la Prisión, para acometer la construcción del Palacio de Justicia.

Hace público su criterio de siempre, opuesto a que el Palacio de Justicia se edificase en el ex-convento de San Francisco, opinando que debió buscarse en solar de nueva planta y dejar aquél para Museo, Biblioteca y otras dependencias.

Termina insistiendo en que debe buscarse una solución definitiva, procurando del Estado la rápida tramitación del expediente, y llegando, si es necesario, a que el Ayuntamiento haga el anticipo para ejecutar las obras.

El alcalde replica al señor Orozco y dice que tanto él, como el anterior Ayuntamiento de su presidencia creyeron de necesidad absoluta dotar a Santa Cruz de un edificio donde instalar decorosamente las dependencias de Justicia, haciendo desaparecer al mismo tiempo el centro de la población un edificio antiestético.

Hace luego historia de las incidencias relacionadas con el traslado de la Audiencia y del estado deplorable en que se hallaban las oficinas destinadas a Juzgados, así como también el Museo y Biblioteca, que requieren una instalación más en consonancia con su rango.

Se refiere a una conversación que sostuvo sobre este asunto con el anterior ministro de Justicia y Culto, señor Ponte, que creyó también indispensable la construcción del Palacio de Justicia, haciéndole el ofrecimiento de subvencionarlo con cien mil pesetas, cuya cantidad se convino destinarla luego a la nueva Prisión, mediante convenio con el Cabildo Insular.

Resalta la importancia de la obra que se está edificando y dice que si el Ayuntamiento hubiese tenido que esperar a que se trasladara la Cárcel, Santa Cruz no hubiese visto realizado en muchos años el proyecto.

Cree que el mismo Palacio de Justicia será el que resuelva luego el problema de la edificación de la nueva Cárcel, pues todos los organismos, e incluso los representantes de la Magistratura y Judicatura, que tendrán entonces un alojamiento digno de su cometido, empujarán con su fuerza e influencia a que esa obra se lleve a cabo, como complemento de lo que entonces se haya realizado.

Había que crear el problema—dice el señor Sanabria—, pues de lo contrario hoy ni tendríamos Palacio de Justicia ni probabilidades de contar con un nuevo edificio para Prisión. Nuevamente hace uso de la palabra el señor Orozco, que combate la solución provisional propuesta por la Alcaldía, por entenderla onerosa a los intereses de las Corporaciones, creyendo debiera ahora abordarse de lleno el problema.

Dice que le extraña muchísimo que el Ayuntamiento no hubiese aceptado para el Palacio de Justicia la subvención de cien mil pesetas que le ofreció el ministro, y que hi-

ciera renuncia de ella en favor de la Cárcel, pues entiendo que ahora, que se había "cerrado el grifo", no se podrá aprovechar ni para una cosa ni para la otra.

Contesta de nuevo el alcalde, manifestando que por esas cien mil pesetas, si se hubiesen aceptado con destino al Palacio de Justicia, iba a darse intervención al Estado en la propiedad de un edificio que ha de ser exclusivamente del Municipio y en cuya ejecución ha de invertirse 1.250.000 pesetas.

Ahora no podrá reclamar el Estado—dice el alcalde—ningún derecho sobre el nuevo edificio, circunstancia que tuvimos en cuenta al concebir el proyecto, quedando el Ayuntamiento en completa libertad sobre su posesión.

El señor Orozco.—No aceptando esas cien mil pesetas hemos presumido de dadiivosos.

El alcalde.—De dadiivosos, no; de previsores.

Además—añade el señor Sanabria—, el Ayuntamiento estimó entonces adoptar un criterio opuesto al de su señoría.

El señor Orozco.—Y yo estimo ahora el hacer constar mi protesta por el acuerdo.

Interviene también el señor Ayala, que coincide con las apreciaciones del alcalde, acordándose, en definitiva, que por los técnicos del Municipio se formule un proyecto y presupuesto del local donde ha de instalarse provisionalmente la Prisión de este Partido, para luego estudiarse y resolverse la Corporación.

Una petición de los obreros de Tenerife

El secretario dá lectura a un escrito que eleva al Ayuntamiento la Federación Obrera de esta capital, solicitando se adopten determinados acuerdos en beneficio de los obreros de Tenerife y se den facilidades en las oficinas del Ayuntamiento para el pago de los jornales a los trabajadores que se hallan en su servicio.

El alcalde analiza el escrito y dice que dos de sus particulares han de ser materia de estudio.

Anuncia que el Municipio ha prescindido siempre para sus obras de trabajadores que no sean del país, dando a éstos la preferencia, y que no sabe si el Ayuntamiento podría obligar a lo mismo a sus contratistas. Si ello pudiera ser—añade—, yo hago mía la petición de los obreros, que encuentro razonable.

Con respecto a la solicitud que hacen también en su escrito, para que los sábados se abone a los obreros municipales sus jornales con tiempo sobrado para llegar temprano a sus casas, dice el señor Sanabria que ya ha dado las órdenes oportunas en intervención, cuyo personal tiene que hacer un gran esfuerzo, toda vez que son muchos los trabajadores que figuran en las listas del Municipio.

El señor Orozco dice que no cree sea un inconveniente el que se consigne en los pliegos de condiciones de las subastas, una cláusula obligando a los contratistas a utilizar en sus obras personal del país; o, de lo contrario, recomendarlo a los mismos en tal sentido.

La exageración de obras municipales en estos últimos tiempos—dice el señor Orozco— es el motivo fundamental del conflicto que ahora se plantea, pues al calor de tantas obras ha venido a Santa Cruz una gran cantidad de obreros de fuera de la ciudad, que no han de salir de la misma y aumentan la proporción en el número de los que han de necesitar luego trabajo.

Cuando se acaben esos tres o cuatro millones que aún restan del empréstito emitido por el anterior Ayuntamiento—continúa diciendo el señor Orozco—el conflicto que ha de plantearse en el país será pavoroso, quedando entonces sin trabajo, no sólo los obreros de aquí, sino también los de fuera, que no se irán de Santa Cruz y sufrirán igualmente los males de esa crisis. Si las obras se hubiesen hecho con arreglo a la capacidad constructiva del país, gastando anualmente medio millón o un millón de pesetas; si los trabajos, repito, se acometen paulatinamente, sin ese vértigo ni esa exageración de ahora, se evitarían esos conflictos.

El alcalde dice que siente discrepar del criterio del señor Orozco en la apreciación del problema, creyendo está fuera de la realidad.

Si en estos últimos años—afirma el señor Sanabria—no se hubiese imprimido a la ciudad una obra municipal tan intensa y de tan grandes proporciones, el problema del trabajo en nuestro país hubiese sido tan pavoroso o mucho más de como lo pinta el señor Orozco.

La acción municipal, indudablemente, ha llegado a todas partes, abriendo cada día nuevos cauces para el trabajo, ha sido una consecuencia de esa otra actividad que hoy vemos en las obras particula-

res, acometidas al impulso de las nuestras y respondiendo a ese esfuerzo común que hoy se siente en toda la ciudad. Con dos años sin cosechas y con un país sin emigración, ¿qué hubiese sido de nuestros obreros si no existían las obras municipales y ese acrecentamiento de trabajo motivado por la política sanitaria que ha seguido el Ayuntamiento y por el desarrollo de la construcción en el orden particular?

Entonces si que hubiese sido pavoroso el conflicto, pero no para dentro de dos años, como dice el señor Orozco, sino que lo estaríamos ya sufriendo.

Tenerife—termina diciendo el alcalde—ha podido vivir con ese trabajo, y hay que contar con la capacidad y vitalidad del país—cada día más acentuada—para desterrar la idea de un pavoroso problema. Yo soy más optimista que el señor Orozco y confío en esa capacidad y en nuestro futuro.

(Al terminar sus palabras el señor García Sanabria, se oyeron aplausos del público, que llenaba el salón de actos, junto con voces de muy bien).

Por unanimidad se acuerda acceder a la solicitud de la Federación Obrera.

Pavimentos

A propuesta del alcalde, que cree exagerada la diferencia de presupuesto de la obra, se acuerda desestimar la instancia presentada por la Sociedad de Pavimentos Asfálticos, proponiendo una mejora en la clase de pavimento a emplear en la urbanización de las calles subastadas últimamente por dicha empresa.

El señor Orozco dijo que se congratulaba de que la Alcaldía hubiese coincidido alguna vez con su parecer.

El señor Sanabria.—Coincidiremos muchas veces.

Casas baratas

Volvió a ponerse sobre la mesa el expediente de casas baratas, dándose cuenta de haber presentado don Diego Galera, como apoderado de la Vivienda Popular, un nuevo pliego, como complemento de las ofertas que hizo en momento oportuno, sin perjuicio del recurso de reposición que tiene entablado contra acuerdo del Ayuntamiento.

El alcalde explicó con toda minuciosidad el alcance de cada una de las dos ofertas hechas en el concurso por la Vivienda Popular y Construcciones Inmobiliarias, empresas que se disputan la adjudicación de las obras.

Mostró el alcalde la diferencia que existe entre una y otra, con respecto a la cuestión financiera y a la parte constructiva, insistiendo en su parecer de que no debe eliminarse ningún competidor, pues ello iría en perjuicio del concurso.

Después de algunas objeciones formuladas por el señor Orozco y con las cuales coincidía el alcalde, se acordó mantener el acuerdo del Ayuntamiento, concediendo a las dos empresas concursantes un plazo de 20 días para mejorar sus ofertas, finalizado el cual resolverá el Ayuntamiento si debe aceptar alguno de los dos pliegos o anunciar nuevo concurso.

ANUNCIE USTED EN

"Gaceta de Tenerife"

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados el domingo

"Baronesa", inglés, de Buenos Aires y Río Grande, con carga general y nueve pasajeros en tránsito; consignado a Elder.

"San José", noruego, de Londres, en lastre; consignado a Rodríguez López.

"León y Castillo", español, de Arrecife y Las Palmas, con carga general y 66 pasajeros de término y ocho en tránsito.

Vapores despachados el domingo

"Baronesa", inglés, para Liverpool.

"Boheme", español, para Valle Gran Rey.

"León y Castillo", español, para Valverde y escalas.

"Gomera", español, para Las Palmas.

"Plus Ultra", español, para Sevilla y escalas.

"Bonifaz", español, de guerra, para la mar.

Vapores entrados ayer

"Viera y Clavijo", español, de Las Palmas, con carga general y 25 pasajeros de término.

"Stelle Polaris", noruego, de Southampton y Funchal, con diez pasajeros de término y 159 en tránsito; consignado a Rodríguez López.

Vapores despachados ayer

"Magurio", para Lisboa.

"Stella Polaris", noruego, para Mónaco y escalas.

"Millelire" y "Toni", submarinos italianos, para la mar.

LOS DIABETICOS

deben adquirir los productos CHARRASSE, que son los mejores, en el almacén de ultramarinos finos de José Ruiz Artega, Alfonso XIII número 5. Teléfono 192.



Banco Exterior de España Entidad Oficial de Crédito

Capital escriturado. . . . . 150 millones de pesetas. Capital suscrito. . . . . 100 millones de pesetas.

OFICINAS GENERALES.—Avenida de Pi y Margall, 9, Madrid.

SUCURSAL EN BARCELONA.—Ronda de San Pedro, 5.

DELEGACIONES, en las principales plazas bancarias de España.

CORRESPONSALES, en todas las plazas bancarias del mundo.

TELEFONOS: 15132 y 15139.—Dirección telegráfica y telefónica EXTEBANK.

Financiación Ampliación y Fomento del Comercio Exterior de España

Cobro y descuento de efectos sobre las colonias y extranjero en moneda nacional y extranjera.—Efectos documentarios.—Consignaciones.—Apertura de créditos para importaciones y exportaciones.—Cuentas corrientes en monedas extranjeras.—Cheques y cartas de crédito.—Aceptaciones.—Avalés.—Depósitos de valores en las principales plazas del mundo.—Transferencias Postales y Telegráficas.—Compra y venta de moneda extranjera al contado y aplazos para operaciones mercantiles.—Anticipos y préstamos sobre mercancías de importación.—Servicios comerciales, técnico-industriales y de información.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

De Cataluña

El castellano y el catalán en el Colegio de Médicos

Madrid 30 245.—Comunican de Barcelona, que en la última sesión celebrada por el Colegio de Médicos, se acordó que continuaran en sus puestos los que forman la actual Junta directiva del Colegio de Médicos de Cataluña y que en sus relaciones y correspondencia con los demás Colegios y otras entidades de España se utilice el idioma castellano, pero dentro del régimen interior del citado Colegio se empleará el catalán.

Próximas reformas en la Policía

También dicen de Barcelona que el jefe de Policía ha manifestado a los reporteros que en breve se realizarán reformas para la mejor organización de las brigadas de plantillas comisarias.

Despedida del general Barrera en Barcelona

Madrid 31 1940.—De Barcelona llegan noticias comunicando que el general Barrera hizo viaje a Madrid.

Agregan que se le dispensó una afectuosa despedida, acudiendo a la estación las autoridades y otras muchas personas, elementos de Unión Patriótica y gran número de señoras.

Al despedirse dijo el general que pronto volvería a dicha población. También expresan que Unión Patriótica intentó organizar una manifestación, pero que la impidió la Policía.

Los sucesos en provincias

De las inundaciones del Ebro

Madrid 30 245.—Dicen de Zaragoza, que las pérdidas ocasionadas por las inundaciones del río Ebro, ocurridas recientemente, se calculan en más de once millones de pesetas.

Varias noticias

Las Artes Blancas

Madrid 30 245.—Se ha celebrado en el Círculo Mercantil de Madrid la Asamblea de las Artes Blancas, abogándose por la suspensión del consorcio del plomo.

Por unos sucesos desarrollados en Valencia

Anuncian de Valencia, que el coronel Juez permanente de causas se encuentra en el pueblo de Sollana instruyendo las diligencias a que han dado lugar los sucesos desarrollados allí recientemente.

Hasta ahora ha tomado veinte declaraciones.

El general Barrera se posesiona de su nuevo cargo

Madrid 31 1940.—Procedente de Barcelona ha llegado a Madrid el capitán general de Cataluña, general Barrera.

Seguidamente se posesionó de su nuevo cargo al frente de la Dirección de Preparación y Campaña.

El infante don Carlos se despide de las autoridades de Sevilla

Llegan despachos de Sevilla comunicando que el capitán general de dicha región, Infante don Carlos, se despidió de las autoridades, con motivo de abandonar dicha ciudad para hacerse cargo de la Capitanía General de Barcelona.

Agregan que el alcalde expresó al Infante el sentimiento del pueblo por su ausencia de dicha población.

Don Carlos le contestó agradeciendo las frases del alcalde, expresando que siempre guardará un intenso cariño por Sevilla, y terminó dándole un abrazo.

El Infante invitó a todas las autoridades a un banquete de despedida.

Los obreros parados en La Coruña

Según comunican de La Coruña el ministro de Marina, contralmirante Carvía, telegrafió a las autoridades en el sentido de que procurasen dar colocación a los obreros que se hallen sin trabajo.

Choque entre comunistas y socialistas

De Lens se reciben despachos dando cuenta de haberse producido un choque entre elementos comunistas y socialistas.

Añaden que resultaron 12 heridos.

Vaporcito que se hunde

Se reciben noticias telegráficas de Belgrado comunicando que a consecuencia de una violenta tempestad, se hundió un vaporcito que navegaba en aguas de un lago.

Pericieron ahogados varios de sus tripulantes.

Un voraz incendio

De Salónica dan cuenta de un formidable incendio que se produjo en dicha población.

Añaden que el fuego destruyó 22 almacenes.

El Parlamento francés aprueba el plan Young

Llegan despachos de París expresando que en la Cámara Popular se discutió el plan Young.

Añaden que puesto a votación se aprobó por 545 votos en contra de 40.

También dicen que el Gobierno había planteado la cuestión de confianza.

La verdadera situación política en España

Protestando contra una campaña de Prensa

Madrid 30 245.—Telegramas de Londres dan cuenta de que la Delegación del Patronato del Turismo de España en aquella capital, ha impreso millares de copias de los telegramas que la Cámara del Comercio inglesa en España ha enviado a la Cámara del Comercio londinense, protestando contra la campaña de la Prensa desvirtuando la verdadera situación de la política en España.

Las copias de esos telegramas se han repartido profusamente en las Cámaras, en las redacciones de los periódicos de Londres, en las entidades bancarias, en los clubs comerciales y en más de 800 ciudades británicas.

La Prensa los reproduce, y el efecto que han hecho en el público en general es altamente favorable a España.

Del Gobierno

La ampliación de la amnistía

Madrid 31 1940.—El ministro de Justicia y Culto, señor Estrada, hablando con los periodistas se refirió a la ampliación de la amnistía.

Dijo que pidiéndola había recibido gran cantidad de telegramas y cartas en vascongado y en catalán, que alcanzan una altura de eatare meos.

Yo—expresó el ministro—enteraré del asunto al general Berenguer,

pués no puedo anticipar resolución alguna del Gobierno.

Regresa a Madrid el ministro de Estado

Ha llegado a Madrid, de regreso de su viaje a París el ministro de Estado duque de Alba, quien se muestra muy satisfecho del mismo.

Despachando con S. M. el Rey

El jefe del Gobierno, acompañado de los ministros de Estado y de Justicia y Culto, estuvo hoy en Palacio despachando con S. M. el Rey.

El duque de Alba dió cuenta a Monarca de las gestiones que realizó cerca del Gobierno francés, en favor de los viticultores españoles.

Ministro de viaje

Ha hecho viaje con dirección a Andalucía el ministro de Instrucción Pública, señor Tormo, que se propone visitar los monumentos.

Banquete en el Ministerio de Estado

Esta noche se celebró en el Ministerio de Estado un banquete en honor del exembajador de Chile en Madrid, señor Rodríguez Mendoza, como despedida al ausentarse de esta corte.

Nonbramiento

Se ha nombrado a don Américo Castro, para vocal de la Junta de Relaciones Culturales.

Telegramas de un alcalde

El alcalde del pueblo de Herencia ha telegrafiado al Gobierno des-

Ecós de sociedad

Viaje del Sr. Arroyo

Anoche hizo viaje para Las Palmas nuestro querido amigo el ex-diputado a Cortes por Tenerife, don Andrés de Arroyo y González de Chaves, a donde va con objeto de esperar a los marqueses de Targiani, que llegarán de la Península.

El señor Arroyo permanecerá en dicha población tres días.

A su regreso a esta capital dicho amigo señalará la fecha en que tendrá lugar la exhibición de la película sobre funiculares, así como las conferencias que pronunciarán los señores Arroyo y Ochoa que oportunamente hemos anunciado, modelos de los que el señor Arroyo proyecta establecer para subir al Pico de Teide.

Viajes

Ha hecho viaje para Inglaterra, en unión de su señora esposa, M. Raymond Yeoward.

En Las Palmas se han embarcado para Alicante las Religiosas Sor Jesús, Petra Josefa Estupiñán, Isabel Marrero y Clara Montedoca.

Ha marchado a Cabo Juby el oficial del Ejército don José Montero del Pijo.

En el vapor correo de Fernando Póo llegaron a esta capital, donde permanecieron breves días, el Rvdo. P. Abanell, Misionero del Inmaculado Corazón de María, acompañado de un Hermano coadjutor, de paso para la Península.

El P. Abanell ha permanecido por espacio de 37 años seguidos cumpliendo sus sagrado ministerio en aquellas insalubres misiones, por lo que puede considerarse muy bien como un héroe de la Religión y de la Patria.

Se ha embarcado para la Península, nuestro distinguido amigo don Emilio Ley Arala, gerente de la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios.

Ha regresado de Las Palmas, nuestro querido amigo el digno párroco de la iglesia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, don Francisco Herráiz Malo.

De su viaje a la Península ha regresado, con su señora esposa, el funcionario del Ayuntamiento de La Laguna don Fernando Orta y Trujillo.

Ha regresado de la isla del Hierro, después de reparar la avería que existía en aquel cable submarino, el técnico de Líneas de este Centro de Telégrafos nuestro distinguido amigo don Esteban Martínez, a quien felicitamos por el éxito de su gestión.

Provincial de los Misioneros

Ha sido nombrado para el cargo de Provincial de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María de la Bética, el Muy Rvdo. P. Félix Gil, tan conocido y que con tantas simpatías cuenta en estas islas, con motivo de su Superiorato en Las Palmas y en Santa Cruz de Tenerife.

Nuestra más cordial enhorabuena al mencionado Padre y a los Misioneros de la expresada Provincia.

Bodas

En los primeros días del actual mes de Abril contraerá matrimonio en Madrid con el ingeniero de Caminos, don José Verdugo G. Sola, hijo de nuestro paisano el general de Brigada secretario del Supremo de Guerra y Marina, don Pedro Verdugo Castro, con la señorita Carmen Alonso-Pesquera y Cendra.

manteniendo que sea republicano, lesionando su adhesión a la Monarquía.

La huelga de Suria

El ministro de la Gobernación, general Marzo, manifestó a los periodistas que según le comunicaba el gobernador civil de Barcelona, general Despujols, podía darse como solucionada la huelga de mineros de Suria.

La Comisión Codificadora de Derecho Internacional

El exministro señor Goicoechea, visitó hoy al ministro de Estado, duque de Alba.

Le enteró de los trabajos realizados en la Conferencia de La Haya por la Comisión Codificadora de Derecho Internacional, a la que asistió en representación de España.

Notas palatinas

El marqués de Magaz se despide de S. M. el Rey

Madrid 31 1940.—Esta mañana acudió al Palacio el exembajador de España ante el Vaticano, marqués de Magaz.

El ilustre almirante se despidió del Monarca con motivo de marchar mañana a El Ferrol, para posesionarse de la Capitanía General de dicho Departamento Marítimo.

El general Cavalcanti en Palacio

También estuvo hoy en Palacio el nuevo capitán general de Sevilla, general Cavalcanti, quien agradeció al Monarca dicho nombramiento.

El señor Cavalcanti marchará el próximo jueves a Sevilla.

Después del fallecimiento del marqués de Estella

Solemnes funerales en Madrid

Madrid 31 1940.—En esta corte se han celebrado hoy solemnes funerales en sufragio del ilustre general y jefe del Gobierno, don Miguel Primo de Rivera, organizados por el Comité Central de Unión Patriótica.

Asistieron a la ceremonia los familiares del ilustre finado, los exministros de la Dictadura, varios generales, elementos de Unión Patriótica y un numerosísimo público.

El Lectoral de la Catedral de Málaga, hizo un detenido estudio de la vida del marqués de Estella, cuya figura realzó.

Dijo que el ilustre general puso su vida al servicio de la Patria, señalando como sus obras la terminación de la guerra de Marruecos y el separatismo catalán, así como parte de la cuestión social.

Expresó también que tuvo algunos errores, pero que ellos los amonaba su buena voluntad.

Las madres españolas ante la tumba del ilustre general

Ante la tumba del marqués de Estella rindieron ayer un recuerdo las madres españolas.

El homenaje consistió en montar una guardia ante la sepultura que guarda los restos del general Primo de Rivera.

Numerosas señoras acudieron a la Necrópolis de San Isidro, postrándose a orar ante la tumba, relevándose cada media hora.

Actualidades

Los servicios de Abastos

En el Ministerio de Economía Nacional se ha facilitado a la Prensa el Reglamento para la ejecución del decreto sobre los servicios de Abastos.

Estos radicarán en el Ministerio, encomendándose al director general de Agricultura, que se verá asesorado de la Junta Central, los gobernadores, las Juntas provinciales y los Ayuntamientos.

Se adoptarán medidas para remediar la crisis de la producción y del concurso y se revisarán las tasas actuales.

Un nuevo café-restaurant en Tacoronte

El industrial don Andrés Jiménez, que tuvo establecido en la plaza de la Constitución, de esta capital, un acreditado café, ha instalado en Tacoronte un nuevo café-restaurant, en el sitio conocido por "Puerta del Sol".

Con tal motivo dicho propietario invitó a varios periodistas locales a un selecto almuerzo, teniendo ocasión de poder apreciar las excelencias, que por todos conceptos, cuenta el nuevo establecimiento, que se halla dotado de immejorables condiciones.

Dada la laboriosidad y simpatías con que cuenta el popular Andrés, es para augurarle un completo éxito en su nuevo negocio, que seguramente ha de obtener la preferencia del público.

FINCA

Se vende parte de una, situada en las Mercedes, en el sitio conocido por Hoya de los Ajos, de cuatro fanegas de cabida.

Para informes en esta imprenta.

Del Extranjero

Las relaciones entre Finlandia y Estonia

Reval.—Las negociaciones entabladas para la revisión del Tratado de Comercio entre Finlandia y Estonia han dado como resultado hasta ahora un acuerdo, que entrará en vigor el 1 de Abril, acerca de la parte relativa a los productos agrícolas.

Ultima hora

El regreso del señor Sánchez Guerra a Madrid

Madrid 1 1930.—Se reciben despachos de París anunciando que el próximo viernes regresará a Madrid el expresidente del Consejo don José Sánchez Guerra.

Añaden que se detendrá en San Sebastián, donde pasará todo el día, continuando luego a Madrid.

El presidente no recibe visitas

El general Berenguer no recibió hoy visitas, a excepción de la del Obispo de Madrid, así como de la del ministro de Justicia y Culto.

En honor del embajador de Chile

Esta noche acudió el general Berenguer al Ministerio de Estado, asistiendo a la comida en honor del embajador de Chile, señor Rodríguez Mendoza.

El acto resultó en extremo brillante.

Pronunciaron elocuentes y cordiales discursos el general Berenguer y el homenajeado, brindando se por la prosperidad y el acercamiento de los dos países.

Accidente desgraciado en un partido de polo

De Sevilla dan cuenta de un sensible accidente ocurrido en dicha capital con motivo de celebrarse un partido de polo.

Expresan que uno de los jugadores, el comandante de Caballería, don Luis Ramos, tuvo la desgracia de que su caballo se cruzase con el que montaba el teniente Torres.

El comandante Ramos cayó al suelo, sufriendo a consecuencia del golpe conmoción cerebral.

Trasladado inmediatamente al puesto de socorro, falleció al ingresar en él, sin que le pudiese prestar auxilio.

Añaden que la noticia ha causado hondo sentimiento en dicha capital, donde el señor Ramos era muy apreciado.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 31 de Marzo

Libras ..... 39'12  
Francos ..... 31'50  
Liras ..... 41'95  
Francos belgas ..... 26'60  
Dólares ..... 1'91  
Márca ..... 8'03  
Escudos portugueses ..... 3'85  
Pesos argentinos ..... 3'00  
Coronas austríacas ..... 5'06  
4 por ciento interior ..... 73'00  
4 " " exterior ..... 84'50  
5 " " amortizable ..... 77'25  
4 " " " ..... 91'75

ACCIONES

Banco de España ..... 581'50  
Banco Español de Crédito ..... 427'75  
Banco Español de Río de la Plata ..... 210  
Compañía Arrendataria de Tabacos ..... 224  
Ferrocariles Madrid-Zaragoza-Alicante ..... 519  
Ferrocariles del Norte ..... 558

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

El tiempo: Día 31 de Marzo de 1930

Temperatura máxima, 23'3.  
Temperatura mínima, 16'3.  
Humedad relativa media, 66 centésimas.

Dirección dominante del viento NW

Recordo del viento durante las últimas 24 horas, 546 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 3'9 milímetros.

Precipitación acuosa, 0'1 milímetros

Estado general del cielo, nuboso.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

SE ALQUILA

la casa de reciente construcción, calle del doctor Allart número 8, dotada de todos los servicios.

Informarán: Ruiz de Padrón, 17.

LOS SPORTS

FOOT-BALL

Athletic, 3; Tenerife, 4

Jugaron el domingo en el Stadium los equipos Athletic, de Las Palmas, y Deportivo, de esta capital, resultando vencedor el "once" tinerfeño por la ventaja de 4 tantos a 3.

El encuentro, como esperábamos, se mantuvo interesante y competido hasta el final, desarrollando ambos equipos un juego rápido y brioso, aunque deslucido a veces por el viento reinante.

El "once" canario nos pareció un conjunto bastante aceptable. Quizá, por el juego desarrollado en este "match" ha sido del que mejor impresión hemos recibido durante la actual temporada de "foot-ball".

La mejor línea de combate es su delantera, al frente de la cual el centro-forward se distingue muy extraordinariamente. El eje de los medios también nos pareció un buen elemento. Activo y muy voluntarioso. Los demás jugadores colaboraron con notable eficacia.

El ataque del Deportivo libró el domingo una de sus más afortunadas actuaciones. Jugó admirablemente durante todo el encuentro y llevó la pelota al marco adversario con brío y con técnica, marcando tres de los tantos señalados con absoluta precisión.

Los mejores de este equipo fueron Torres y Lolo, que lucharon muy competidamente. Gayol en sus intervenciones anduvo muy seguro e igualmente Fernández, que además bregó con valentía.

De los debutantes, Walls y Vargas, el primero aceptable, el segundo muy poca cosa para este puesto de cuidado.

Buena concurrencia asistió al encuentro. Toda se mostró entusiasmada durante el "match", y aplaudió calurosamente las jugadas de más importancia que realizaron los equipos.

Victoriano Ríos juzgó el encuentro imparcialmente, pero mostró alguna inseguridad en las fallas más complicadas.

CAMPO DE LA AVENIDA

Hespérides, 2; Iberia, 2

Ante escaso número de aficionados, se celebró en este campo el anunciado encuentro amistoso entre los equipos Hespérides, de la vecina ciudad, e Iberia, de esta capital, resultando empatado el partido a dos tantos.

Jugaron ambos clubs con entusiasmo y con interés, desarrollándose alguna que otra jugada vistosa, que fueron muy aplaudidas.

El equipo local ejerció mayor do-

minio que su contrincante, por lo que la victoria pudo inclinarse a su favor, si frente al marco hubieran aprovechado mejor las combinaciones que realizaron.

El partido transcurrió dentro de la mayor corrección, siendo muy elogiado el arbitraje del señor Espinosa, que dirigió competentemente el encuentro.

Athletic, 1; Iberia, 0

Aprovechando la estancia en esta capital de los jugadores del Athletic, el club Iberia concertó un encuentro amistoso en el Campo de la Avenida, que se celebró ayer tarde ante escaso número de espectadores.

Correspondió la victoria al "once" canario, pese al dominio ejercido por el club local, marcando un sólo tanto cuando escasamente faltaban pocos minutos para finalizar el "match".

El Iberia realizó un encuentro brillante, lleno de acometividad y de entusiasmo, pero la fortuna no le acompañó en los momentos de mayor peligro para la portería adversaria.

El Athletic luchó también con brío, mereciendo destacarse la labor desarrollada por el quinteto atacante. Su centro-forward fué el que marcó el "goal" de la victoria, aprovechando un descuido de la defensa contraria.

El "goal-keeper" fué el jugador que mejor actuó durante todo el partido. A él se debe que el Iberia no les derrotara copiosamente.

En el "once" local los más aptos fueron Chicote y la pareja de zagueros.

CUPON REGALO

Para dar a conocer los trabajos esta casa hará absolutamente gratis Una ampliación en tamaño 40+50 centímetros, a todo el que remita este cupón, y una fotografía; hasta el día 15 del actual. Los gastos de embalaje y envío son de cuenta del cliente. Casa Sánchez.-Avenida Reina Victoria, 3.-Madrid, 6.



PERSIL

se llama el incomparable medio para lavar que desea servir a todas las amas de casa. Lo que antes exigía un lavado molestísimo y detenido en el río o en su azotea, hoy se lo hace PERSIL. Haga Ud. un ensayo! Ud. ahorrará trabajo, tiempo y dinero y obtendrá una ropa blanqueada como la nieve. Además: el PERSIL conserva su costosa ropa blanca y le da un aspecto de nueva.



Representante exclusivo para España. JAIME SCHWAR. Los Madrazo 20 Madrid.



# Llegada y salida de Vapores



## Fred Olsen & Co. OSLO

Salidas del mes de Abril de 1930

PARA LONDRES	PARA DIEPPE
Día 2.—Vapor SAN JOSE	Día 5.—Vapor SARDINIA
Día 9.—Vapor BUENAVISTA	Día 12.—Vapor BURGOS
Día 16.—Vapor SAN CARLOS	Día 19.—Vapor SAN ANDRES
Día 23.—Vapor SAN JOSE	Día 26.—Vapor SARDINIA
Día 30.—Vapor BUENAVISTA	

PARA DIEPPE Y LONDRES

Día 5.—Vapor SAN MATEO	Día 19.—Vapor BRAVO I
Día 12.—Vapor SAN LUCAR	Día 26.—Vapor SAN MATEO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ  
Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 354



## Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.  
Salidas del mes de Marzo de 1930

Día 28.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
JACOB AHLERS	MANUEL CRUZ
Marina, 31.—Teléfono: 1140	San José, 40.—Teléfono: 1100



## Jacob Ahlers SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Marzo de 1930

Nombre del vapor y C.	Día	DESTINO
CAP NORTE	22	Lisboa, Vigo, Boulogne y Hamburgo.
Compañía Hamburguesa Sudamericana		
WOLFRAM	24	Costa de Africa.
Hamburg-Bremer Afrika Linie		
CAP ARGONA	27	Lisboa, Vigo, Boulogne y Hamburgo.
Compañía Hamburguesa Sudamericana		
WINFRIED	28	Las Palmas, Freetown, Monrovia, Acera, Lagos, Port Harcourt, Victoria, Tiko, Santa Isabel y Duala.
Hamburg Bremer Afrika Linie		

INFORMES: Marina, 31.—Teléfono 1.140



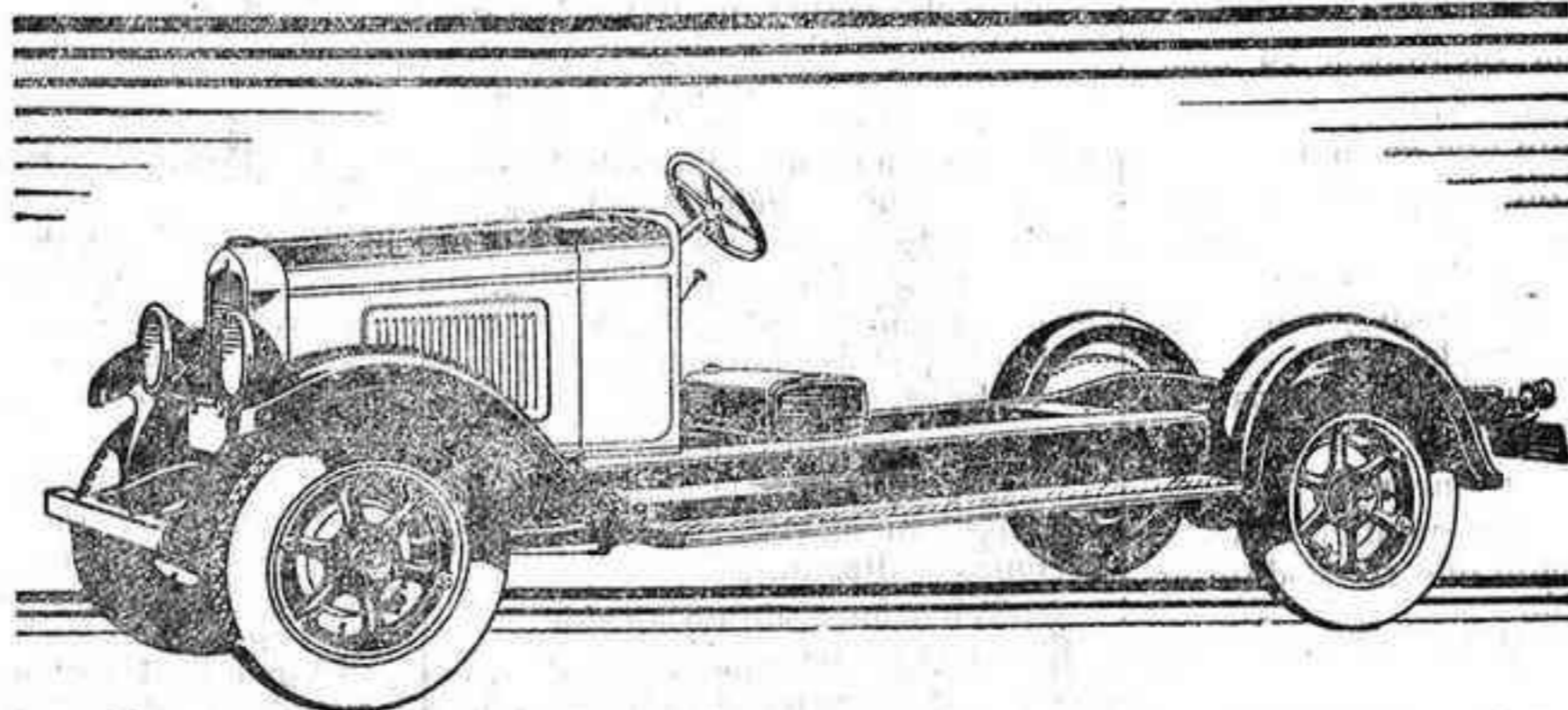
## Compañía Trasmediterránea BARCELONA

Servicios correspondientes al mes de Abril de 1930

ENTRADAS		SALIDAS	
Día	Nombre del vapor	Día-Hrs.	DESTINOS
3	TEIDE	4-10	Cádiz y Barcelona.
4	ROMEU	6-12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
10	ISLA DE TENERIFE	11-18	Santa Cruz Palma, Cádiz y Barcelona.
11	PLUS ULTRA	13-13	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
17	INFANTA BEATRIZ	18-10	Cádiz y Barcelona.
19	ESCOLANO	20-12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
24	ISLA DE GRAN CANARIA	25-18	Cádiz y Barcelona.
26	INFANTA CRISTINA	27-24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.  
Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones, los hoteles que indiquen, y avisando con ocho días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada.  
Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén al costado del buque a las cuatro de la tarde, para los buques que salen a las seis de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.  
Para toda clase de informes dirigirse a su agente:  
MANUEL CRUZ, San José, núm. 10.

## EL CAMION MANCHESTER



que se mantiene sobre la carretera durante mayor tiempo posible, en razón del mayor número de expediciones, sin pérdida de tiempo y sin recambio de piezas, es el camión que rinde mayores dividendos en relación con su precio de coste. El nuevo camión MANCHESTER de 1.600 Kg. ha sido fabricado en Stockport, Inglaterra, y en su construcción se asoció la mayor duración posible con los productos de la Ingeniería Inglesa.

Distribuidores para Canarias: ALVARADO & VEGA  
Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

## Maravilloso y prodigioso invento

LOS CABELLOS BLANCOS tomarán su primitivo color natural a LOS OCHO DIAS de usar el INSUSTITUIBLE ACEITE "VEGETAL MEXICANO", PREMIADO GRAN PRIX, CRUCES Y MEDALLAS. No mancha absolutamente nada y por eso se usa con las mismas manos, como cualquier BRILLANTINA. El uso de este ACREDITADISIMO articulo no es para teñir los cabellos de tal o cual color: es únicamente para devolver a los CABELLOS BLANCOS a su primitivo COLOR NATURAL con TODA GARANTIA, hayan sido estos RUBIOS, CASTAÑOS o NEGROS, sin que nadie pueda ni imaginarse que estén teñidos. Se garantiza también que no se caen los cabellos con su uso. Se vende en todas las perfumerías de España. Precio, 6 y 10 pesetas. Con uno de los de 10 pesetas hay cantidad suficiente para un año de uso. Concesionarios: "La Florida S. A.", Juan Martín y E. Durán, Madrid. Fabricante: J. Beltrami, Av. Alfonso XIII, 566, Barcelona.

## = Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1928  
PESETAS 110.152.737'03

Pagado a los asegurados en el año 1928  
PESETAS 8.197.578'98

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados  
PESETAS 161.566.543'05

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA  
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25  
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.



## Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes Antonio López) Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Abril de 1930

Nombre del vapor	Días	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBON	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
LEGAZPI	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
MONTEVIDEO	27	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MARQUES DE COMILLAS	12	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla y Colón.
BUENOS AIRES	2	Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

### San Cristóbal. - San Isidro Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 821



## Compañía de Vapores Correos interinsulares Canarias

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS  
VAPORES EN SERVICIO

LEON Y CASTILLO	1465 tons.	GOMERA - HIERRO	800 tons.
VIERA Y CLAVIJO	1465 tons.	FUERTEVENTURA	800 tons.
LA PALMA	1465 tons.	LANZAROTE	800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife: Los sábados, a las 24, y los miércoles, a las 11.

Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Hierro: Los miércoles y domingos.

Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía San Sebastián de la Gomera, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Todos los miércoles, a las 3 de la mañana.

Para Orotava, Icod, Garaiocho, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte: Los sábados de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, LAS PALMAS, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

COMUNICACIONES DIRECTAS ENTRE LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Salidas de SANTA CRUZ DE TENERIFE: Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

Salidas de LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

OFICINAS: Eduardo Cobián, núm. 1

Anuncie Vd. en este periódico

## GRAN OCASION

Se vende la casa y solares anexos a la misma, sita en la calle de San Francisco número 88, por un precio bastante favorable.  
Los solares en su mayor parte miran a la calle de la Marina, con una situación espléndida para fabricar.  
Darán razón Andrés Fernaud, calle Gálcerán número 9.

## ¡Quisad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica  
Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

## María del Carmen Gaviño

Profesora de solfeo y piano, con títulos  
Para informes y matrícula en la Secretaría del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.  
IMELDO SERIS, 61.

## RADIUM

Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de matriz, en el Sanatorio de don J. Rodríguez López, cirujano radiólogo delegado de la Liga anticáncer española. (Plaza de 25 de Julio, número 1)

## Clinica Oftálmica

DIRECTOR  
C. Rodríguez López  
OCULISTA  
Viera y Clavijo 30. : : : Teléfono, 809  
Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

## Sergio Oliva Martínón

PROCURADOR  
Ha trasladado su despacho a la calle de San Juan Bautista núm. 5.

## Fábrica del Gas

COK DE GAS  
Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.  
PESETAS 100, la tonelada en fábrica.  
Servicio a domicilio, PESETAS 5'50 el quintal (Al contado).  
Pedidos: diríjlos a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza de Weyler.

## Maternidad y Clínica

Paseo de las Asuncionistas

instalada con el material moderno, en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños  
Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5.  
TELEFONO 660  
RAYOS X.—LAMPARA DE CUARZO.—INCUBADORA PARA PREMATUROS Y DEBILES

Director: ADALBERTO RODRIGUEZ

ANUNCIE USTED EN "GACETA DE TENERIFE"

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General. — Matriz. — Partos. — Cirugía de ojos. — Pneumotorax artificial. — Rayos X. — Radioterapia superficial y profunda. — Radiografía. — Electroterapia. — Sillón Bergonié para obesidad.  
La casa de salud montada con un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de Cirugía modelos.  
No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.  
HORAS DE CONSULTA: Todos los días, de 10 a 11 y de 4 a 6.  
Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.  
VIERA Y CLAVIJO NUM. 25

## Instituto para la cura del cáncer y tumores

ANEXO AL SANATORIO  
de J. RODRIGUEZ LOPEZ—Cirujano Radiólogo  
Plaza 25 de Julio núm. 4

RADIUM en grandes cantidades para cáncer de matriz, piel, labio, etc. etc.  
RADIOTERAPIA PROFUNDA con aparatos de 250.000 voltios para completar la destrucción del radium sobre el cáncer y para la cura de fibromas, hipertrofia prostatica, ciatica, etc. etc.

Consulta todos los días:  
De 11 a 2 y de 3 y media a 4 y media.

## ANEMIA

CON VALENCIA, DEBILIDAD  
VINO y JARABE  
Deschiens a la Hemoglobina  
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Banco de Ahorro y Construcción  
Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN  
Oficinas: Imeldo Seris, 97  
SANTA CRUZ DE TENERIFE.

## Conocedores



aprecian las sabrosas y pronto hechas  
SOPAS MAGGI  
De venta en pastillas para 2 raciones.  
EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES

Banco de Ahorro y Construcción  
Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN  
Oficinas: Imeldo Seris, 97  
SANTA CRUZ DE TENERIFE.